PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

JULIO de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9488634 DEL 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CONTRATO NRO.	9488634
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/04/2026
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DEL SENA, QUE CONFORMAN LA ZONA 1 (REGIONALES ATLÁNTICO, BOLÍVAR, CÉSAR, CÓRDOBA, GUAJIRA, SAN ANDRÉS, MAGDALENA Y SUCRE) A TRAVÉS DE MEDIO HUMANO EN LAS MODALIDADES QUE SE REQUIERAN Y CON ARRENDAMIENTO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y NECESIDADES INSTITUCIONALES
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026
CC o NIT	902062800
LUGAR DE EJECUCIÓN	Regionales Atlántico, Bolívar, César, Córdoba, Guajira, San Andrés, Magdalena y Sucre
FECHA DE INICIO	10/05/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	7 meses y 24 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	42.669.287.046,75
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	29/12/22026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 42.669.287.046,75
FORMA DE PAGO	El Sena efectuará pagos periódicos, de acuerdo con el desarrollo de los servicios realizados, y de acuerdo con lo que se establezca con el supervisor del contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, según corresponda, con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales b) Informe del servicio prestado documentado con fotos, recomendaciones y conclusiones; c) Certificación expedida por el supervisor contractual, en la que consta que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato

	y d) Certificación del pago de aportes parafiscales y seguridad social.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	3
PERIODO DEL INFORME	Desde el 6/07/2026 al 5/08/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	11-44-101282423		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	5/05/2026		
FECHA APROBACIÓN	5/05/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	5/05/2026	29/04/2027	8,533.857.409.35
Salarios y prestaciones sociales	5/05/2026	29/12/2029	2,133.464.352,34
Calidad del servicio	5/05/2026	29/04/2027	8,533.857.409.35

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1.Ejecutar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación	Verificación en sitio del cumplimiento de esta obligación, atendiendo oportunamente los requerimientos institucionales	Informe de gestión UT INFEP mayo de 2026
2.Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	Verificación y cumplimiento de especificaciones técnicas según oferta aprobada.	Verificación del cumplimiento de esta obligación con los vigilantes contratados.
3.Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos	Solicitud mediante correo electrónico por parte del supervisor	Garantía de cumplimiento a favor del SENA: N° 11-44-101282423 Seguros del estado del 05/05/2026, cargadas en Secop II
4. Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta	Verificación que los precios facturados correspondan con los ofertados y presentación de la factura.	Factura N° FE3 del 24/08/2026 y su anexo
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones	Verificación en sitio por parte de los apoyos de la supervisión	Informe de gestión UT INFEP julio de 2026
6. Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.	Solicitud de Facturación electrónica vía correo electrónico, suministrando la información tributaria de la Entidad	Factura N° FE3 del 24/08/2026 y su anexo

7. Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.	Requerimientos vía correo electrónico al director Multicontrato U.T. INFEP 2026	Correos electrónicos
8. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. **El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.**	Conforme a la normatividad vigente frente a las obligaciones tributarias y laborales del contratista, así como también la cláusula 10 del acuerdo marco de precios (AMP IV) para efectos de pago al contratista se requiere al mismo la certificación de cumplimiento del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, en salud y pensiones, y aportes parafiscales (En el caso en que aplique), en los términos establecidos en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 dentro del ejercicio de la ejecución	Evidencias cargadas en el DRIVE dispuesto por la UT
9. Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo	Solicitud de la prestación del servicio a los apoyos de la supervisión vía correo electrónico	Certificaciones de la prestación del servicio por cada centro o regional
10. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.	Se garantizó la reserva y confidencialidad de la información institucional conocida durante la ejecución del contrato, realizando un manejo adecuado de documentos físicos y digitales, protegiendo el acceso a la información bajo custodia y evitando su divulgación o uso no autorizado	Se entrega el acceso al DRIVE en el cual existe información sensible que debe ser manejada acorde a la Ley 1581 de 2012 de protección de datos.

11. Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.	Constante comunicación con el al Director Multicontrato U.T. INFEP 2026 John Jairo Muñoz	Correos electrónicos
12. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.	Traslado de reclamaciones efectuadas y/o peticiones al Director Multicontrato U.T. INFEP 2026 John Jairo Muñoz	Correos electrónicos
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.	Durante el mes de julio de 2026, no se dieron situaciones referidas en esta obligación	N/A
14. Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso que se hayan suministrado.	Esta obligación debe verificarse al finalizar el presente contrato	N/A
15. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación	Verificación del cumplimiento de este requisito	N/A

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
24/06/2026	FE1	$ 3.774.771.297	$ 3.774.771.297	$ 38.894.515.749,75	8,85%
27/07/2026	FE2	$ 5,153,377,805.0	$ 8.928.149.102	$ 33.741.137.944,75	20,92%
25/08/2026	FE3	$ 5.316.235.841	$ 14.244.384.943	$ 28.424.902.103,75	33,38%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** Pensión – Julio Salud - Agosto	**Planilla nro.** 94373987 9509217301 9509258744

5. MULTAS Y SANCIONES

No Aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

Para constancia se firma 25/08/2026.

JOHN MARIO ACUÑA
Coordinador (E) Grupo de Apoyo Administrativo

Elaboró: Queren Rouse Banquet Cruz - Apoyo Gestión Contractual

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

UNION TEMPORAL INFEP 2026

SEGURIDAD FÉNIX DE COLOMBIA LTDA. - COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PPH LTDA. - INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD LTDA.

SENA ZONA 1.

CONTRATO NRO. 9488634 DERIVADO DE LA LP-SCR-0001-2026

OBJETO: "…CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DEL SENA, QUE CONFORMAN LA ZONA 1 (REGIONALES ATLÁNTICO, BOLÍVAR, CÉSAR, CÓRDOBA, GUAJIRA, SAN ANDRÉS, MAGDALENA Y SUCRE) A TRAVÉS DE MEDIO HUMANO EN LAS MODALIDADES QUE SE REQUIERAN Y CON ARRENDAMIENTO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y NECESIDADES INSTITUCIONALES…"

INFORME DE GESTION MENSUAL

PERIODO: DEL 1 AL 30 DE JULIO DE 2026

SINCELEJO., 5 DE AGOSTO DE 2026

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

INDICE

1. CARACTERIZACION DEL SERVICIO
2. RELACION SERVICIOS DE VIGILANCIA PRESTADOS
3. CAMBIOS EN SERVICIOS
4. PERSONAL ASIGNADO AL SERVICIO
5. MEDIOS TECNOLOGICOS
6. MEDIOS CANINOS
7. ARMAMENTO
8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN
9. HURTOS
10. CAPACITACIONES
11. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

1. CARACTERIZACION DEL SERVICIO

En cumplimiento al requerimiento del informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato de vigilancia suscrito entre el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y LA UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026,** se presenta el informe del periodo comprendido entre el 1 a 30 de Julio del año 2026, con la gestión realizada en el SENA ZONA 1 comprendida por las regionales de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, San Andrés, Magdalena y Sucre.

OBJETIVO

Demostrar al cliente el cumplimiento de los servicios prestados, las actividades desarrolladas, la gestión y los resultados obtenidos durante el periodo de tiempo establecido, de acuerdo con las obligaciones contractuales.

ALCANCE

El presente informe aplica para la dirección Sucre y todas las regionales pertenecientes al SENA ZONA 1, asignadas a la Unión Temporal INFEP 2026.

RESPONSABLES

El coordinador general del contrato, los coordinadores regionales, los supervisores motorizados, supervisores de puesto y las respectivas direcciones de operaciones de cada una de las empresas que conforman la Unión Temporal.

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

2. RELACION SERVICIOS DE VIGILANCIA PRESTADOS

Para el mes de Julio se cumplió con los servicios acorde a la matriz establecida y conformada por los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, San Andrés, Magdalena y Sucre.

No se presentaron cambios en los “factores ponderables”

Servicios de Vigilancia que presto la **UNIÓN TEMPORAL INFEP** en el periodo comprendido del 1 al 30 de Julio de 2026

SUCRE

REGIONAL	CENTRO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	EMPRESA RESPONSABLE	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 24 HORAS MONITOREO	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 16 HORAS (INCLUYE 1 HORA	PUESTO 16 HORAS (INCLUYE 1 HORA	PUESTO 12 HORAS DIURNAS TODOS	PUESTO 12 HORAS DIURNAS LUNES	PUESTO 12 HORAS DIURNAS LUNES	PUESTO 12 HORAS (INCLUYE 9 HORAS	PUESTO 12 HORAS (INCLUYE 9 HORAS	PUESTO 8 HORAS NOCTURNAS TODOS	PUESTO 8 HORAS NOCTURNAS TODOS	PUESTO 8 HORAS DIURNAS LUNES	TOTAL SERVICIOS
Sucre	CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS	Kilómetro 5 Vía Sampués Sede LA GALLERA	Sincelejo	FENIX	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Sucre	CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIO	cll 25 b No 31-260 SUPERVISOR Sede Boston	Sincelejo	FENIX	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sucre	CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIO	cll 25 b No 31-260 Sede Boston	Sincelejo	FENIX	0	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Sucre	CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIO	calle 32 # 28-161 bodega almacen Sede Boston // NO HAY SERVICIOS	sincelejo	FENIX	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sucre	CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS	Avenida 1ra calle 20 esquina Sede de gastronomia	Tolu	FENIX	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Sucre	CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIO	Corregimiento el Palomar	majagual	FENIX	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Sucre	CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS	Carrera 26 Nro 26-11 barrio San Jose	Corozal	FENIX	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL REGIONAL SUCRE					0	21	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

ATLÁNTICO

REGIONAL	CENTRO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	EMPRESA RESPONSABLE	PUESTO 24 HORAS	PUESTO 24 HORAS	PUESTO 24 HORAS	PUESTO 24 HORAS	PUESTO 16 HORAS	PUESTO 16 HORAS	PUESTO 12 HORAS	PUESTO 12 HORAS	PUESTO 12 HORAS	PUESTO 12 HORAS	PUESTO 12 HORAS	PUESTO 8 HORAS	PUESTO 8 HORAS	PUESTO 8 HORAS	TOTAL SERVICIOS
Atlantico	Despacho Dirección	Carrera 43 42-40 Piso 11 SUPERVISOR	Barranquilla	PPH	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Atlantico	Centro de Comercio y Servicios	Carrera 43 42-40	Barranquilla	PPH	0	2	1	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	8
Atlantico	Centro de Comercio y Servicios Nodo	Cra. 35 calle 32 esquina Hospital Barranquilla	Barranquilla	PPH	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Atlantico	Centro de Comercio y Servicio Nodo	Cra. 9 No.127 - 109 Urba. Caribe Verde	Barranquilla	PPH	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Atlantico	Centro de Comercio y Servicio Nodo	Cra 15 Sur # 48-28 cayenas	Barranquilla	PPH	0	4	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Atlantico	Centro de Comercio y Servicio Nodo	Calle 47 # 6-110 Via coordialidad	Barranquilla	INTER	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Atlantico	Centro para el Desarrollo Agroecologico y	nodo operaciones comerciales cra 24 M con calle 48	soledad	INTER	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Atlantico	Centro de Comercio y Servicio NODO	Cra 50b # 39-86	Barranquilla	INTER	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Atlantico	Centro de Comercio y Servicio NODO	Calle 7 1D 155 Juan de Acosta	Juan de acosta	INTER	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Atlantico	Centro para el Desarrollo Agroecologico y	Calle 9 No. 19-120 Barrio Santander	Sabanalarga	PPH	0	3	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	5
Atlantico	Centro para el Desarrollo Agroecologico y	Kilómetro 35 Margen Oriental Carretera La	Sabanalarga	INTER	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Atlantico	Centro para el Desarrollo Agroecologico y	Kilometro 2-101 Vía Luruaco Cartagena	LURUACO	PPH	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Atlantico	Centro para el Desarrollo Agroecologico y	Carrera 54 # 49 - 09	Barranquilla	PPH	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Atlantico	CENTRO NACIONAL COLOMBO	Calle 30 No. 3E-164	Barranquilla	PPH	0	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4
Atlantico	CENTRO NACIONAL COLOMBO	Cra 23 con calle 28 Rebolo	Barranquilla	PPH	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
Atlantico	CENTRO NACIONAL COLOMBO	Barrio Prado	Barranquilla	PPH	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Atlantico	CENTRO NACIONAL COLOMBO	Carrera 10 # 7E-110 Antiguo Coliseo del Sur	Barranquilla	INTER	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Atlantico	CENTRO NACIONAL COLOMBO	Diagonal 18 No. 16 - 46 via al Caracolí sede	Malambo	PPH	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Atlantico	CENTRO NACIONAL COLOMBO	Diagonal 18 No. 16 - 46 via al Caracolí sede	Malambo	PPH	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Atlantico	Centro Industrial y de Aviación sede hangar	CIUDADELA INDUSTRIAL Caribe Verde	Soledad	PPH	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Atlantico	Centro Industrial y de Aviación	Calle 30 No. 3E-164 SUPERVISOR	Barranquilla	PPH	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Atlantico	Centro Industrial y de Aviación	Calle 30 No. 3E-164	Barranquilla	PPH	0	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	5
Atlantico	*Centro Industrial y de Aviación Nodo*	*Diag. 36 No. 9G 20 Villa San Pablo*	*Barranquilla*	INTER	*0*	*4*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	4
Atlantico	*centro de confeccion*	*Centro Industrial y de AviaciónSEDE*	*Baranoa*	INTER	*1*	*1*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*	*0*	*0*	*0*	3
Atlantico	*Nodo Mobiliario*	*Centro Industrial y de AviaciónSEDE*	*Galapa*	INTER	*0*	*3*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	3
Atlantico	*Centro de Comercio y Servicio Nodo*	*Carrera 21B, Calle 40B Esuina Barrio San José*	*Barranquilla*	PPH	*0*	*2*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	2
TOTAL REGIONAL ATLANTICO					**3**	**60**	**3**	**0**	**4**	**2**	**0**	**0**	**7**	**2**	**0**	**0**	**1**	**0**	**82**

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

BOLÍVAR

REGIONAL	CENTRO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	EMPRESA RESPONSABLE	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 24 HORAS MONITOREO	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 16 HORAS (INCLUYE 1 HORA	PUESTO 16 HORAS (INCLUYE 1 HORA	PUESTO 12 HORAS DIURNAS TODOS	PUESTO 12 HORAS DIURNAS LUNES	PUESTO 12 HORAS DIURNAS LUNES	PUESTO 12 HORAS (INCLUYE 9 HORAS	PUESTO 12 HORAS (INCLUYE 9 HORAS	PUESTO 8 HORAS NOCTURNAS TODOS	PUESTO 8 HORAS NOCTURNAS TODOS	PUESTO 8 HORAS DIURNAS LUNES	TOTAL SERVICIOS
Bolivar	Despacho Dirección SUPERVISOR	Cartagena Km 1 Vía Turbaco	Turbaco	INTER	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Bolivar	Centro Multisectorial Ternera	MAGANGUE	MAGANGUE	INTER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bolivar	Centro Multisectorial Ternera	Cartagena Km 1 Vía Turbaco	Turbaco	INTER	0	4	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Bolivar	Centro Multisectorial Ternera	Cartagena Km 1 Vía Turbaco	Turbaco	INTER	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Bolivar	Centro de Comercio y Servicios Sede Casa del Marquez	Plaza de la Aduana	Cartagena	INTER	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Bolivar	Centro Agroempresarial y Minero Sede San Jacinto	Plaza Principal	San Jacinto	INTER	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Bolivar	Centro Agroempresarial y Minero Sede Mompox	Plaza de la Libertad - Palacio Municipal	Mompox	INTER	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Bolivar	Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario	Mamonal Km 5	Cartagena	INTER	0	4	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Bolivar	Centro para la Industria Petroquímica	calle 31,kra 49A	Cartagena	INTER	0	3	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	6
Bolivar	Institución Educativa MANUELA BELTRAN	I.E. Manuela Beltran CASD, Av. Pedro de Heredia	Cartagena	INTER	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Bolivar	Centro para la Industria PetroquímicaLiceo Bolivar	Barrio Daniel Lemetre	Cartagena	INTER	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
Bolivar	Centro para la Industria Petroquímica Sede INEM	Tranversal 54 Bario Almirante Colon	Cartagena	INTER	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3
TOTAL REGIONAL BOLIVAR					0	19	3	0	0	3	2	0	0	1	2	0	0	0	30

CESAR

REGIONAL	CENTRO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	EMPRESA RESPONSABLE	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 24 HORAS MONITOREO	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 16 HORAS (INCLUYE 1 HORA	PUESTO 16 HORAS (INCLUYE 1 HORA	PUESTO 12 HORAS DIURNAS TODOS	PUESTO 12 HORAS DIURNAS LUNES	PUESTO 12 HORAS DIURNAS LUNES	PUESTO 12 HORAS (INCLUYE 9 HORAS	PUESTO 12 HORAS (INCLUYE 9 HORAS	PUESTO 8 HORAS NOCTURNAS TODOS	PUESTO 8 HORAS NOCTURNAS TODOS	PUESTO 8 HORAS DIURNAS LUNES	TOTAL SERVICIOS
Cesar	Despacho Dirección SUPERVISOR	Kra 19 No. 14-78	Valledupar	FENIX	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero	Kra 19 No. 14-78	Valledupar	FENIX	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero	Kra 19 No. 14-79 APE	Valledupar	FENIX	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero Tecnoparque	Centro de Emprendimiento y Cultural de Valledupar- Calle 39 No. 5 A- 170 Barrio Panamá	Valledupar	FENIX	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero	Diagonal 4 Transversal 6 Esquina	La Jagua de Ibirico	FENIX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero	sede nueva	La Jagua de Ibirico	FENIX	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero	Carrera 14A No. 20-04	Bosconia	FENIX	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero	Diagonal 18 A Entre Calle 30 y 31 (Barrio Fundadores - Sabanas del Valle) SUBSEDE CENTRO DE DESARROLLO VECINAL - CDV	Valledupar	FENIX	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Cesar	Centro Biotecnológico del Caribe	Km. 7 Vía a La Paz SUPERVISOR	Valledupar	FENIX	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cesar	Centro Biotecnológico del Caribe	Km. 7 Vía a La Paz	Valledupar	FENIX	2	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Cesar	Centro Biotecnológico del Caribe	Plantel Educativo "AGUSTIN CODAZZI (Tecnoacademia)	Agustin Codazzi	FENIX	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Cesar	Centro Biotecnológico del Caribe	Barrio El Senado.	Chiriguana	FENIX	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Cesar	Centro Biotecnológico del Caribe	Sector Chambacú, barrio Villa esther	Chimichagua	FENIX	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Cesar	Centro Biotecnológico del Caribe	ETNICO Carrera 42 Diagonal 11a avenida Brisas de la Popa, Valledupar Cesar	Valledupar	FENIX	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Cesar	Centro Agroempresarial	Calle 4 No. 20-33 Barrio Camilo Torres.	Curumaní	FENIX	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Cesar	Centro Agroempresarial	Calle 2B No.16-26.	San Alberto	FENIX	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Cesar	Centro Agroempresarial	Kilómetro 1 Vía Bucaramanga	Aguachica	FENIX	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
TOTAL REGIONAL CESAR					2	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

CÓRDOBA

REGIONAL	CENTRO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	EMPRESA RESPONSABLE	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 24 HORAS MONITOREO	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 16 HORAS (INCLUYE 1 HORA	PUESTO 16 HORAS (INCLUYE 1 HORA	PUESTO 12 HORAS DIURNAS TODOS	PUESTO 12 HORAS DIURNAS LUNES	PUESTO 12 HORAS DIURNAS LUNES	PUESTO 12 HORAS (INCLUYE 9 HORAS	PUESTO 12 HORAS (INCLUYE 9 HORAS	PUESTO 8 HORAS NOCTURNAS TODOS	PUESTO 8 HORAS NOCTURNAS TODOS	PUESTO 8 HORAS DIURNAS LUNES	TOTAL SERVICIOS
Cordoba	Despacho Dirección	Avenida circunvalar calle 24 y 27	Montería	FENIX	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cordoba	Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba	Avenida circunvalar calle 24 y 27	Montería	FENIX	0	4	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	6
Cordoba	Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba	Carrera 9 No. 1-35 Antigua Planta de Hielo.	Lorica	FENIX	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cordoba	Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba	Sub sede San Jorge	Montelíbano	FENIX	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Cordoba	Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir	k. 45 corregimiento Santa Isabel vía Tierralta	Montería	FENIX	1	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Cordoba	Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir	Kilómetro 11 Vía Montería Cereté frente al aeropuerto Los Garzones Sede la Vitrina	Montería	FENIX	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Cordoba			Ciénaga de Oro	FENIX		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL REGIONAL CORDOBA					**2**	**19**	**1**	**0**	**0**	**2**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**24**

GUAJIRA

REGIONAL	CENTRO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	EMPRESA RESPONSABLE	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 24 HORAS MONITOREO	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 16 HORAS (INCLUYE 1 HORA	PUESTO 16 HORAS (INCLUYE 1 HORA	PUESTO 12 HORAS DIURNAS TODOS	PUESTO 12 HORAS DIURNAS LUNES	PUESTO 12 HORAS DIURNAS LUNES	PUESTO 12 HORAS (INCLUYE 9 HORAS	PUESTO 12 HORAS (INCLUYE 9 HORAS	PUESTO 8 HORAS NOCTURNAS TODOS	PUESTO 8 HORAS NOCTURNAS TODOS	PUESTO 8 HORAS DIURNAS LUNES	TOTAL SERVICIOS
Guajira	Despacho Direccion SUPERVISOR	Avenida Aeropuerto Calle 21 esquina	Riohacha	PPH	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Guajira	Centro Industrial y de Energias Alternativas	Calle 21 Carrera 15 Avenida al Aeropuerto Sede Comercioy Servicios	Riohacha	PPH	0	7	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Guajira	Centro Industrial y de Energias Alternativas	Calle 15 No 21-70 Sede Centro Medico	Riohacha	PPH	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guajira	Centro Industrial y de Energias Alternativas	Calle 16 No. 44 - 46 Troncal del caribe Sede Maicao	Maicao	PPH	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Guajira	Centro Industrial y de Energias Alternativas	Kilómetro 5 Salida a Maicao Sede Industrial	Riohacha	PPH	0	7	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	11
Guajira	Centro Industrial y de Energias Alternativas	Cra 7 # 20-15 Sede Archivo	Riohacha	PPH	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guajira	Centro Industrial y de Energias Alternativas	cra 44 # 14h - 29 Sede Campoalegre	Riohacha	PPH	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Guajira	Centro Industrial y de Energias Alternativas	calle 12b # 21-65 barrio marbella Sede Cocina	Riohacha	PPH	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Guajira	Centro Agroempresarial y Acuícola	Km 0,8 vía Barrancas SUPERVISOR	Fonseca	PPH	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Guajira	Centro Agroempresarial y Acuícola	Km 0,8 vía Barrancas	Fonseca	PPH	0	9	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Guajira	Centro Agroempresarial y Acuícola	Antigüo Colegio Julia Sierra Iguarán, Barrio Abuchaibe	Uribia	PPH	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guajira	Centro Agroempresarial y Acuícola	CREM Villanueva, Carrera 13 No. 11 - 42, Barrio las Delicias	Villanueva	PPH	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL REGIONAL GUAJIRA					**0**	**32**	**2**	**0**	**0**	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**38**

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

SAN ANDRES

REGIONAL	CENTRO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	EMPRESA RESPONSABLE	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 24 HORAS MONITOREO	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 16 HORAS (INCLUYE 1 HORA	PUESTO 16 HORAS (INCLUYE 1 HORA	PUESTO 12 HORAS DIURNAS TODOS	PUESTO 12 HORAS DIURNAS LUNES	PUESTO 12 HORAS DIURNAS LUNES	PUESTO 12 HORAS (INCLUYE 9 HORAS	PUESTO 12 HORAS (INCLUYE 9 HORAS	PUESTO 8 HORAS NOCTURNAS TODOS	PUESTO 8 HORAS NOCTURNAS TODOS	PUESTO 8 HORAS DIURNAS LUNES	TOTAL SERVICIOS
San Andres	Centro de Formación Turística, gente de Mar y de Servicios	Sede Principal SUPERVISOR	San Andrés	FENIX	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Andres	Centro de Formación Turística, gente de Mar y de Servicios	Sede Principal	San Andrés	FENIX	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4
San Andres	Centro de Formación Turística, gente de Mar y de Servicios	Avenida Francisco Newball (Terrenos) granja experimental	San Andrés	FENIX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
San Andres	Centro de Formación Turística, gente de Mar y de Servicios	Avenida Providencia 1A - 48 Edificio Leda Locales 201, 202, 203. Sub sede Bilinguismo	San Andrés	FENIX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Andres	Centro de Formación Turística, gente de Mar y de Servicios	Sede San Luis taller de confecciones San Luis	San Andrés	FENIX	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Andres	Centro de Formación Turística, gente de Mar y de Servicios	Edificio el Carmelo	San Andrés	FENIX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Andres	Centro de Formación Turística, gente de Mar y de Servicios	Al Lado de la Escuela Santa Teresita Old Town	Providencia	FENIX	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL REGIONAL SAN ANDRES					0	5	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	8

MAGDALENA

REGIONAL	CENTRO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	EMPRESA RESPONSABLE	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 24 HORAS MONITOREO	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 16 HORAS (INCLUYE 1 HORA	PUESTO 16 HORAS (INCLUYE 1 HORA	PUESTO 12 HORAS DIURNAS TODOS	PUESTO 12 HORAS DIURNAS LUNES	PUESTO 12 HORAS DIURNAS LUNES	PUESTO 12 HORAS (INCLUYE 9 HORAS	PUESTO 12 HORAS (INCLUYE 9 HORAS	PUESTO 8 HORAS NOCTURNAS TODOS	PUESTO 8 HORAS NOCTURNAS TODOS	PUESTO 8 HORAS DIURNAS LUNES	TOTAL SERVICIOS
Magdalena	Despacho Dirección SUPERVISOR	Calle 29 # 13 - 127 Barrio Bavaria	Santa Marta	FENIX	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Magdalena	Despacho Dirección	Avenida Ferrocarril # 27-97 (APE)	Santa Marta	FENIX	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Magdalena	Despacho Dirección	Avenida Ferrocarril # 28-54 (BODEGA)	Santa Marta	FENIX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Magdalena	Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena	Avenida Ferrocarril 27-97	Santa Marta	FENIX	0	3	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Magdalena	Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena	Calle 8 No.7-06.	Cienaga	FENIX	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Magdalena	Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena	Cra 16 No 32-20 SEDE IPC	Santa Marta	FENIX	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Magdalena	Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena	Avenida Ferrocarril 27-97 Barrio La Paz/ Centro Comunitario Ambiental	Santa Marta	FENIX	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Magdalena	Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena	CALLE 2 N 13A-02	Plato	FENIX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Magdalena	Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	Kilometro 5 carretera a Gaira	Santa Marta	FENIX	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Magdalena	Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	Kilometro 5 carretera a Gaira	Santa Marta	FENIX	0	13	1	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	18
Magdalena	Centro Acuícola y Agroindustrial	Calle 3 Carrera 4A Esquina Antiguo Hotel Chimila.	Fundación	FENIX	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Magdalena	Centro Acuícola y Agroindustrial	CARRERA 5 N-2-27	Banco		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL REGIONAL MAGDALENA					1	25	2	2	1	2	0	2	0	0	0	1	0	0	36

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

Durante el mes de Julio se dio cumplimiento al contrato de prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las Regionales de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, San Andrés, Magdalena y Sucre. Por medio de las coordinaciones regionales se realizaron las visitas periódicas a todas las sedes del SENA ZONA 1, se capacito al personal asignado y se atendieron las solicitudes de los funcionarios a cargo de cada sede o regional.

2. CAMBIOS EN SERVICIOS

TERMINACIÓN, TRASLADO O MODIFICACIÓN DE SERVICIOS:

Durante el mes se realizó por solicitud del SENA la instalación de un **PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS SIN ARMA en la sede Ciénaga de Oro Córdoba** a partir del 1 de julio de 2026.

3. PERSONAL ASIGNADO AL SERVICIO.

Para el mes de Julio el dispositivo de vigilancia en el SENA ZONA 1, permaneció con los mismos 825 Vigilantes, distribuidos en las regionales de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, San Andrés, Magdalena y Sucre, servicios instalados por la Union Temporal.

Dentro de este personal se cuenta con mujeres cabezas de hogar, población LGTBI, afrodescendientes, se promueve la concientización y sensibilización a toda la comunidad con la inclusión laboral sin distinción.

4.16 INGRESOS Y RETIROS.

De acuerdo con la matriz de servicios para cumplir con las necesidades del SENA, se cuenta con 825 vigilantes, con el fin de cubrir cada uno de los servicios en la ZONA 1.

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

PERSONAL QUE INGRESO EN EL MES DE JULIO DEL AÑO 2026

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de Julio se llevó a cabo la contratación de veintitrés (23) vigilantes en las diferentes regionales de acuerdo con las necesidades del servicio y cumpliendo con los perfiles establecidos.

ITEM	FECHA	NOMBRE	CEDULA	REGIONAL	EMPRESA	TOTAL
1	03/07/2026	MARIA ANGELICA JIMENEZ SAUCEDO	1064788049	CESAR	FENIX	15
2	03/07/2026	ADRIANA CRISTINA BENAVIDES BUELVAS	1007183267	SUCRE		
3	07/07/2026	NOREDIS DANITH CASTILLO CARO	1067711334	CESAR		
4	07/07/2026	OSVALDO DANIEL NORIEGA MONTERO	1067721288	CESAR		
5	08/07/2026	CARLOS ALBERTO OSPINA MORENO	1073976384	CORDOBA		
6	08/07/2026	DEYMER MANUEL POLO GARCÍA	1073976384	CORDOBA		
7	08/07/2026	KEILA DE JESÚS DURANGO BANDA	1063081751	CORDOBA		
8	09/07/2026	MARIO ANDRES GALINDO	1066727127	CORDOBA		
9	23/07/2026	JHON ZEUS CRUZ DELGADO	77157737	CESAR		
10	24/07/2026	CARLOS MARIO HERNANDEZ AGUAS	1100394811	SUCRE		
11	25/07/2026	WILDER ANTONIO CORONADO ARIAS	85461036	SAN ANDRES		
12	25/07/2026	JHONNY ANDRES MONTALVO PIMIENTA	1007867020	CORDOBA		
13	25/07/2026	CARLOS DAVID GONZALEZ VELILLA	1067958408	CORDOBA		
14	25/07/2026	JOEL FERNEY DOMINGUEZ MORILLO	1067094986	CORDOBA		
15	11/07/2026	MIRANDA JIMENEZ STEIVIN JOSE	1042451123	ATLANTICO	INTERCONTINENTAL	1
16	07/07/2026	DEL VILLAR SAMERA YURANIS MARIA	1044602618	ATLANTICO	PPH	7
17	17/07/2026	ROJANO RUIZ RICHAR RENSON	8649107	ATLANTICO		
18	17/07/2026	SANJUAN CABRERA DANER UBALDO	1046266782	ATLANTICO		
19	17/07/2026	RUIZ IMITOLA JHONATHAN JAVIER	1046272347	ATLANTICO		
20	17/07/2026	GARCIA FERNANDEZ JULIANA PATRICIA	1046272347	ATLANTICO		
21	19/07/2026	MARTINEZ HERRERA STEWILLJESUS	1002022263	ATLANTICO		
22	19/07/2026	MANJARRES RODRIGUEZ LUISA FERNANDA	1001996882	ATLANTICO		

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

PERSONAL QUE SE RETIRO EN EL MES DE JULIO DEL AÑO 2026.

Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de Julio se retiraron diecinueve (19) por solicitud del cliente en periodo de prueba y se presentaron algunas renuncias voluntarias.

ITEM	FECHA	NOMBRE	CEDULA	REGIONAL	EMPRESA	TOTAL
1	05/07/2026	LORENA PAOLA ROJAS DUARTE	1082838027	MAGDALENA		
2	07/07/2026	LUIS FERNANDO PINZON HERNANDEZ	1123624142	SAN ANDRES		
3	08/07/2026	ELSA MILENA BARRIOS OLIVERA	1103111112	SUCRE		
4	09/07/2026	CRISTIAN DANILO ALVAREZ RUIZ	1012373295	CORDOBA		
5	09/07/2026	JHON WALTER OTERO SIERRA	10952387	CORDOBA		
6	09/07/2026	JADER ENRIQUE RODRIGUEZ RUIZ	1003206280	CORDOBA		
7	09/07/2026	JHONNY TADEO MARIMON ZAPATA	1063281228	CORDOBA		
8	09/07/2026	ANA SALINAS TORRES	30840311	MAGDALENA	FENIX	15
9	09/07/2026	HABIB BOLAÑO YEPES	1082402766	MAGDALENA		
10	09/07/2026	JUAN MANUEL MAZENETH FAJARDO	7604479	MAGDALENA		
11	09/07/2026	ILAN ENRIQUE GARCIA BENAVIDES	1082977920	MAGDALENA		
12	09/07/2026	MARA JUDITH CALABRIA ARRIETA	36668163	MAGDALENA		
13	10/07/2026	CHRISTIAN DAVID OROZCO PEREZ	1140823472	MAGDALENA		
14	10/07/2026	YANET SERNA SANCHEZ	63459140	CESAR		
15	29/07/2026	BRUCE ALEXANDER NEWLOVE PALACIOS	1123626974	SAN ANDRES		
16	04/07/2026	RODRIGUEZ POLO JHON JAIDER	1043135602	ATLANTICO	INTERCONTINENTAL	1
17	04/07/2026	RODRÍGUEZ POLO JHON JAIDER	1043135602	ATLANTTICO		
18	06/07/2026	PERALTA IPUANA RICARDO ANTONIO	1118807959	GUAJIRA	PPH	3
19	24/07/2026	VELÁSQUEZ BUENAHORA DANIEL FERNAN	1099366142	ATLANTTICO		

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

4. MEDIOS TECNOLOGICOS

Medios tecnológicos de CCTV y Sistemas de Alarmas que se encuentran en servicio en las Sedes de las Regionales de la Zona No. 3, en las Regionales de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, San Andrés, Magdalena y Sucre durante el mes de Julio de 2026.

ATLANTICO

EMPRESA RESPONSABLE	REGIONAL	CENTRO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	Cámara tipo mini domo	Cámara PTZ	DVR	Monitor	Control de visitantes y de bienes (para Regionales)	Alarma	DISCOS DUROS
PPH	Atlantico	Despacho Dirección	Carrera 43 42-40 Piso 11 SUPERVISOR	Barranquilla	-	-	-	-	-	-	
PPH	Atlantico	Centro de Comercio y Servicios	Carrera 43 42-40	Barranquilla	30	-	2	2	1	4	2
PPH	Atlantico	Centro de Comercio y Servicios Nodo SALUD	Cra. 35 calle 32 esquina Hospital Barranquilla	Barranquilla	28		2	2	1	4	2
PPH	Atlantico	Centro de Comercio y Servicio Nodo Logística y Transporte	Cra. 9 No.127 - 109 Urba. Caribe Verde	Barranquilla	16	-	1	1	-	-	1
PPH	Atlantico	Centro de Comercio y Servicio Nodo Servicios Financieros	Cra 15 Sur # 48-28 cayenas	Barranquilla	8	-	1	1	-	-	1
INTER	Atlantico	Centro de Comercio y Servicio Nodo Servicios Administrativos	Calle 47 # 6-110 Via coordialidad	Barranquilla	4	-	1	1	-	-	1
INTER	Atlantico	Centro para el Desarrollo Agroecologico y Agroindustrial	nodo operaciones comerciales cra 24 M con calle 48	soledad	8		1	1		1	1
INTER	Atlantico	Centro de Comercio y Servicio NODO DE HOTELERIA Y TURISMO	Cra 50b # 39-86	Barranquilla	10	2	1	1	1	1	1
INTER	Atlantico	Centro de Comercio y Servicio NODO DE GASTRONOMIA Y BILINGUISMO	Calle 7 1D 155 Juan de Acosta	Juan de acosta	4	-	1	1	-	1	1
PPH	Atlantico	Centro para el Desarrollo Agroecologico y Agroindustrial	Calle 9 No. 19-120 Barrio Santander	Sabanalarga	28	4	1	1	1	-	1
INTER	Atlantico	Centro para el Desarrollo Agroecologico y Agroindustrial FINCA EL CANEY	Kilómetro 35 Margen Oriental Carretera La Cordialidad A 3 Kilómetro.	Sabanalarga	32	5	3	3	1	-	3
PPH	Atlantico	Centro para el Desarrollo Agroecologico y Agroindustrial	Kilometro 2-101 Vía Luruaco Cartagena	LURUACO	4		1			1	1
PPH	Atlantico	Centro para el Desarrollo Agroecologico y Agroindustrial NODO DE INDUSTRIAS CREATIVAS	Carrera 54 # 49 - 09	Barranquilla	8	-	1	1	-	-	1
PPH	Atlantico	CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN	Calle 30 No. 3E-164	Barranquilla	33	1	2	2	1	4	2
PPH	Atlantico	CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN Nodo ENERGIAS	Cra 23 con calle 28 Rebolo	Barranquilla	15	-	1	1	1	4	1
PPH	Atlantico	CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN Nodo TICS	Barrio Prado	Barranquilla	5	-	1	1	-	-	1
INTER	Atlantico	CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN Nodo Refrigeracion	Carrera 10 # 7E-110 Antiguo Coliseo del Sur lipaya	Barranquilla	13	-	1	1	1	2	1
PPH	Atlantico	CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN SUBSEDE MALAMBO	Diagonal 18 No. 16 - 46 via al Caracolí sede metalmecanica	Malambo	-	-	-	-	-	-	-
PPH	Atlantico	CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN SUBSEDE MALAMBO NUEVA	Diagonal 18 No. 16 - 46 via al Caracolí sede metalmecanica	Malambo	25	-	2	2	1	2	2
PPH	Atlantico	Centro Industrial y de Aviación sede hangar	CIUDADELA INDUSTRIAL Caribe Verde Carrera 9G - 110 - 187 BO 11	Soledad	25	5	3	2	1	4	3
PPH	Atlantico	Centro Industrial y de Aviación	Calle 30 No. 3E- 164 SUPERVISOR	Barranquilla	35	2	2	2	1	5	2
PPH	Atlantico	Centro Industrial y de Aviación	Calle 30 No. 3E- 164	Barranquilla	-	-	-	-	-	-	-
INTER	Atlantico	Centro Industrial y de Aviación Nodo Construcción e Infraestructura	Diag. 36 No. 9G 20 Villa San Pablo	Barranquilla	21	4	1	-	1	2	1
INTER	Atlantico	centro de confeccion	Centro Industrial y de AviaciónSEDE CENTRO REINDUSTRIALIZACIÓN ZASCA BARANOA-ATLÁNTICOCr 21 No 11-140,Barrio Manzanares Margaritas, Atlántico.	Baranoa	16		1	1		1	1
INTER	Atlantico	Nodo Mobiliario	Centro Industrial y de AviaciónSEDE CENTRO REINDUSTRIALIZACIÓN ZASCA BARANOA-ATLÁNTICOCr 21 No 11-140,Barrio Manzanares Margaritas, Atlántico.	Galapa	16		1	1		1	1
PPH	Atlantico	Centro de Comercio y Servicio Nodo MULTILINGUISMO	Carrera 21B, Calle 40B Esuina Barrio San José	Barranquilla	6	-	1	1	-	1	1
	TOTAL REGIONAL ATLANTICO				390	23	32	29	12	38	32

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

BOLÍVAR

EMPRESA RESPONSABLE	REGIONAL	CENTRO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	Cámara tipo mini domo	Cámara PTZ	DVR	Monitor	Control de visitantes y de bienes (para Regionales)	Alarma	DISCOS DUROS
INTER	Bolivar	Despacho Dirección SUPERVISOR	Cartagena Km 1 Vía Turbaco	Turbaco	-	-	-	-	-	-	-
INTER	Bolivar	Centro Multisectorial Ternera	MAGANGUE	MAGANGUE	0	0	0	0	0	0	-
INTER	Bolivar	Centro Multisectorial Ternera	Cartagena Km 1 Vía Turbaco	Turbaco	60	6	2	2	1	5	2
INTER	Bolivar	Centro Multisectorial Ternera	Cartagena Km 1 Vía Turbaco	Turbaco	-	-	-	-	-	-	-
INTER	Bolivar	Centro de Comercio y Servicios Sede Casa del Marquez	Plaza de la Aduana	Cartagena	6	-	1	1	-	-	1
INTER	Bolivar	Centro Agroempresarial y Minero Sede San Jacinto	Plaza Principal	San Jacinto	11	1	1	1	-	2	1
INTER	Bolivar	Centro Agroempresarial y Minero Sede Mompox	Plaza de la Libertad - Palacio Municipal	Mompox	11	1	1	1	1	-	1
INTER	Bolivar	Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario	Mamonal Km 5	Cartagena	10	1	1	1	1	4	1
INTER	Bolivar	Centro para la Industria Petroquímica	calle 31,kra 49A	Cartagena	28	4	1	1	1	5	1
INTER	Bolivar	Institución Educativa MANUELA BELTRAN	I.E. Manuela Beltran CASD, Av. Pedro de Heredia	Cartagena	-	-	-	-	-	-	-
INTER	Bolivar	Centro para la Industria PetroquímicaLiceo Bolivar	Barrio Daniel Lemetre	Cartagena	-	-	-	-	-	-	-
INTER	Bolivar	Centro para la Industria Petroquímica Sede INEM	Tranversal 54 Bario Almirante Colon	Cartagena	6	1	1	1	-	-	1
	TOTAL REGIONAL BOLIVAR				132	14	8	8	4	16	8

CESAR

EMPRESA RESPONSABLE	REGIONAL	CENTRO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	Cámara tipo mini domo	Cámara PTZ	DVR	Monitor	Control de visitantes y de bienes (para Regionales)	Alarma	DISCOS DUROS
FENIX	Cesar	Despacho Dirección SUPERVISOR	Kra 19 No. 14-78	Valledupar	2	-	-	1	1	-	-
FENIX	Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero	Kra 19 No. 14-78	Valledupar	17	-	-	-	-	1	-
FENIX	Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero	Kra 19 No. 14-79 APE	Valledupar							-
FENIX	Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero Tecnoparque	Centro de Emprendimiento y Cultural de Valledupar- Calle 39 No. 5 A- 170 Barrio Panamá	Valledupar	16	-	1	1	-	2	1
FENIX	Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero	Diagonal 4 Transversal 6 Esquina	La Jagua de Ibirico							-
FENIX	Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero	sede nueva	La Jagua de Ibirico	15	2	1	-	-	-	1
FENIX	Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero	Carrera 14A No. 20-04	Bosconia	6	2	1	1	-	-	1
FENIX	Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero	Diagonal 18 A Entre Calle 30 y 31 (Barrio Fundadores - Sabanas del Valle) SUBSEDE CENTRO DE DESARROLLO VECINAL - CDV	Valledupar	14	-	1	1	-	2	1
FENIX	Cesar	Centro Biotecnológico del Caribe	Km. 7 Vía a La Paz SUPERVISOR	Valledupar	-	-	-	-	-	-	-
FENIX	Cesar	Centro Biotecnológico del Caribe	Km. 7 Vía a La Paz	Valledupar	10	2	2	2	2	1	2
FENIX	Cesar	Centro Biotecnológico del Caribe	Plantel Educativo "AGUSTIN CODAZZI (Tecnoacademia)	Agustin Codazzi	-	-	-	-	-	-	-
FENIX	Cesar	Centro Biotecnológico del Caribe	Barrio El Senado.	Chiriguana	10	2	1	1	1	1	1
FENIX	Cesar	Centro Biotecnológico del Caribe	Sector Chambacú, barrio Villa esther	Chimichagua	12	2	1	1	1	1	1
FENIX	Cesar	Centro Biotecnológico del Caribe	ETNICO Carrera 42 Diagonal 11a avenida Brisas de la Popa, Valledupar Cesar	Valledupar	16	-	1	1	1	1	1
FENIX	Cesar	Centro Agroempresarial	Calle 4 No. 20-33 Barrio Camilo Torres.	Curumaní	12	-	1	1	1	1	1
FENIX	Cesar	Centro Agroempresarial	Calle 2B No.16-26.	San Alberto	12	-	1	1	1	1	1
FENIX	Cesar	Centro Agroempresarial	Kilómetro 1 Vía Bucaramanga	Aguachica	32	-	1	1	1	1	1
	TOTAL REGIONAL CESAR				174	10	12	12	9	12	12

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

CORDOBA

REGIONAL	CENTRO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	EMPRESA RESPONSABLE	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 24 HORAS MONITOREO	PUESTO 24 HORAS TODOS LOS DÍAS	PUESTO 16 HORAS (INCLUYE 1 HORA	PUESTO 16 HORAS (INCLUYE 1 HORA	PUESTO 12 HORAS DIURNAS TODOS	PUESTO 12 HORAS DIURNAS LUNES	PUESTO 12 HORAS DIURNAS LUNES	PUESTO 12 HORAS (INCLUYE 9 HORAS	PUESTO 12 HORAS (INCLUYE 9 HORAS	PUESTO 8 HORAS NOCTURNAS TODOS	PUESTO 8 HORAS NOCTURNAS TODOS	PUESTO 8 HORAS DIURNAS LUNES	TOTAL SERVICIOS
Cordoba	Despacho Dirección	Avenida circunvalar calle 24 y 27	Montería	FENIX	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cordoba	Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba	Avenida circunvalar calle 24 y 27	Montería	FENIX	0	4	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	6
Cordoba	Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba	Carrera 9 No. 1-35 Antigua Planta de Hielo.	Lorica	FENIX	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cordoba	Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba	Sub sede San Jorge	Montelibano	FENIX	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Cordoba	Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir	k. 45 corregimiento Santa Isabel vía Tierralta	Montería	FENIX	1	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Cordoba	Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir	Kilómetro 11 Vía Montería Cereté frente al aeropuerto Los Garzones Sede la Vitrina	Montería	FENIX	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Cordoba	Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba	Vereda Auereliano buen día	Cienaga de Oro	FENIX	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL REGIONAL CORDOBA					2	19	1	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	24

GUAJIRA

EMPRESA RESPONSABLE	REGIONAL	CENTRO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	Cámara tipo mini domo	Cámara PTZ	DVR	Monitor	Control de visitantes y de bienes (para Regionales)	Alarma	DISCOS DUROS
FENIX	San Andres	Centro de Formación Turística, gente de Mar y de Servicios	Sede Principal SUPERVISOR	San Andrés	28	2	1	1	1	-	1
FENIX	San Andres	Centro de Formación Turística, gente de Mar y de Servicios	Sede Principal	San Andrés	8	1	1	1		1	1
FENIX	San Andres	Centro de Formación Turística, gente de Mar y de Servicios	Avenida Francisco Newball (Terrenos) granja experimental	San Andrés	-	-	-	-	-	-	-
FENIX	San Andres	Centro de Formación Turística, gente de Mar y de Servicios	Avenida Providencia 1A - 48 Edificio Leda Locales 201, 202, 203. Sub sede Bilinguismo	San Andrés	-	-	-	-	-	-	-
FENIX	San Andres	Centro de Formación Turística, gente de Mar y de Servicios	Sede San Luis taller de confecciones San Luis	San Andrés	-	-	-	-	-	-	-
FENIX	San Andres	Centro de Formación Turística, gente de Mar y de Servicios	Edificio el Carmelo	San Andrés	-	-	-	-	-	-	-
FENIX	San Andres	Centro de Formación Turística, gente de Mar y de Servicios	Al Lado de la Escuela Santa Teresita Old Town	Providencia	15	5	3	2	1	8	3
	TOTAL REGIONAL SAN ANDRES				51	8	5	4	2	9	5

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

SAN ANDRES

EMPRESA RESPONSABLE	REGIONAL	CENTRO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	Cámara tipo mini domo	Cámara PTZ	DVR	Monitor	Control de visitantes y de bienes (para Regionales)	Alarma	DISCOS DUROS
PPH	Guajira	Despacho Direccion SUPERVISOR	Avenida Aeropuerto Calle 21 esquina	Riohacha	-	-	-	-	-	-	-
PPH	Guajira	Centro Industrial y de Energias Alternativas	Calle 21 Carrera 15 Avenida al Aeropuerto Sede Comercioy Servicios	Riohacha	40	5	2	2	1	7	2
PPH	Guajira	Centro Industrial y de Energias Alternativas	Calle 15 No 21-70 Sede Centro Medico	Riohacha	-	-	-	-	-	-	-
PPH	Guajira	Centro Industrial y de Energias Alternativas	Calle 16 No. 44 - 46 Troncal del caribe Sede Maicao	Maicao	13	3	1	1	1	3	1
PPH	Guajira	Centro Industrial y de Energias Alternativas	Kilómetro 5 Salida a Maicao Sede Industrial	Riohacha	26	4	2	2	1	4	2
PPH	Guajira	Centro Industrial y de Energias Alternativas	Cra 7 # 20-15 Sede Archivo	Riohacha							-
PPH	Guajira	Centro Industrial y de Energias Alternativas	cra 44 # 14h - 29 Sede Campoalegre	Riohacha	-	-	-	-	-	-	-
PPH	Guajira	Centro Industrial y de Energias Alternativas	calle 12b # 21-65 barrio marbella Sede Cocina	Riohacha	19	4	1	1	-	2	1
PPH	Guajira	Centro Agroempresarial y Acuícola	Km 0,8 via Barrrancas SUPERVISOR	Fonseca	-	-	-	-	-	-	-
PPH	Guajira	Centro Agroempresarial y Acuícola	Km 0,8 via Barrrancas	Fonseca	-	-	-	-	-	-	-
PPH	Guajira	Centro Agroempresarial y Acuícola	Antigüo Colegio Julia Sierra Iguarán, Barrio Abuchaibe	Uribia	6	-	1	1	-	1	1
PPH	Guajira	Centro Agroempresarial y Acuícola	CREM Villanueva, Carrera 13 No. 11 - 42, Barrio las Delicias	Villanueva							-
	TOTAL REGIONAL GUAJIRA				104	16	7	7	3	17	7

MAGDALENA

EMPRESA RESPONSABLE	REGIONAL	CENTRO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	Cámara tipo mini domo	Cámara PTZ	DVR	Monitor	Control de visitantes y de bienes (para Regionales)	Alarma	DISCOS DUROS
FENIX	Magdalena	Despacho Dirección SUPERVISOR	Calle 29 # 13 - 127 Barrio Bavaria	Santa Marta	8	-	1	1	1	2	1
FENIX	Magdalena	Despacho Dirección	Avenida Ferrocarril # 27-97 (APE)	Santa Marta	-	-	-	-	-	-	-
FENIX	Magdalena	Despacho Dirección	Avenida Ferrocarril # 28-54 (BODEGA)	Santa Marta							-
FENIX	Magdalena	Centro de Logística y Promoción Ecoturistica del Magdalena	Avenida Ferrocarril 27-97	Santa Marta	29	3	1	1	1	2	1
FENIX	Magdalena	Centro de Logística y Promoción Ecoturistica del Magdalena	Calle 8 No.7-06.	Cienaga	7	1	1	1	-	-	1
FENIX	Magdalena	Centro de Logística y Promoción Ecoturistica del Magdalena	Cra 16 No 32-20 SEDE IPC	Santa Marta	10	1	1	1	1	2	1
FENIX	Magdalena	Centro de Logística y Promoción Ecoturistica del Magdalena	Avenida Ferrocarril 27-97 Barrio La Paz/ Centro Comunitario Ambiental	Santa Marta	4	-	1	1	-	1	1
FENIX	Magdalena	Centro de Logística y Promoción Ecoturistica del Magdalena	CALLE 2 N 13A-02	Plato	6	1	1	1	-	-	1
FENIX	Magdalena	Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	Kilometro 5 carretera a Gaira	Santa Marta	-	-	-	-	-	-	-
FENIX	Magdalena	Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	Kilometro 5 carretera a Gaira	Santa Marta	102	15	6	6	-	12	6
FENIX	Magdalena	Centro Acuícola y Agroindustrial	Calle 3 Carrera 4A Esquina Antiguo Hotel Chimila.	Fundación	14	2	1	1	-	-	1
	Magdalena	Centro Acuícola y Agroindustrial	CARRERA 5 N-2-27	Banco	6	1	1	1	-	-	1
	TOTAL REGIONAL MAGDALENA				186	24	14	14	3	19	14

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

SUCRE

EMPRESA RESPONSABLE	REGIONAL	CENTRO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	Cámara tipo mini domo	Cámara PTZ	DVR	Monitor	Control de visitantes y de bienes (para Regionales)	Alarma	DISCOS DUROS
FENIX	Sucre	CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS	Kilómetro 5 Vía Sampués Sede LA GALLERA	Sincelejo	38	4	2	2	1	3	2
FENIX	Sucre	CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIO	cll 25 b No 31-260 SUPERVISOR Sede Boston	Sincelejo	-	-	-	-	-	-	-
FENIX	Sucre	CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIO	cll 25 b No 31-260 Sede Boston	Sincelejo	19	2	1	1	1	2	1
FENIX	Sucre	CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIO	calle 32 # 28-161 bodega almacen Sede Boston // NO HAY SERVICIOS	sincelejo							-
FENIX	Sucre	CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS	Avenida 1ra calle 20 esquina. Sede de gastronomia	Tolu	14	2	1	1	1	2	1
FENIX	Sucre	CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIO	Corregimiento el Palomar	majagual	16	-	1	1	1	-	1
FENIX	Sucre	CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS	Carrera 26 Nro 26-11 barrio San Jose.	Corozal	8	-	1	1	-	-	1
	TOTAL REGIONAL SUCRE				95	8	6	6	4	7	6

SERVICIOS OMT





Los servicios de operadores de medios tecnológicos se prestaron a conformidad, cumpliendo con el monitoreo de las cámaras, el apoyo a los servicios de vigilancia y la entrega de la información requerida por la supervisión del contrato y/o por orden judicial.

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

MANTENIMIENTO MEDIOS TECNOLOGICOS

Durante el mes de Julio se cumplió con el cronograma de actividades y se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo con las solicitudes generadas y objetivos trazados.





5. MEDIOS CANINOS

ITEM	REGIONAL	CLIENTE	PUESTO	NOMBRE	RAZA	SEXO	COLOR	MICROCHIP	ESPECIALIDAD
1	MAGDALENA	SENA SANTA MARTA	Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	AMADEUS	ROTTWEILER	MACHO	NEGRO	978*101*085*5048*903	DEFENSA CONTROLADA
2	MAGDALENA	SENA SANTA MARTA	Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	ACKERMAN	PASTOR BELGA	MACHO	SUIGENERIS	978*101*085*046*032*	DEFENSA CONTROLADA
3	MAGDALENA	SENA SANTA MARTA	Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	AIKON	ROTTWEILER	MACHO	NEGRO	978*101*085*046*606*	DEFENSA CONTROLADA
4	MAGDALENA	SENA SANTA MARTA	Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	ARTUS	ROTTWEILER	MACHO	NEGRO	978*101*085*046*139*	DEFENSA CONTROLADA
5	MAGDALENA	SENA SANTA MARTA	Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	AKILON	PASTOR BELGA	MACHO	SUIGENERIS	978*101*085*046*524*	DEFENSA CONTROLADA
6	MAGDALENA	SENA SANTA MARTA	Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	ASTER	PASTOR BELGA	MACHO	SUIGENERIS	978*101*085*049*799*	DEFENSA CONTROLADA





En el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, se cumple con todas las disposiciones y requisitos legales establecidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, se verifican la prestación del servicio canino, el buen estado anímico de los ejemplares, se realiza reentrenamiento del binomio canino con el fin de mantener su buen estado físico y actitud de servicio.

6. ARMAMENTO

El esquema de vigilancia, en las Regionales de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, San Andrés, Magdalena y Sucre, durante el mes de Julio de 2026, cumple con las trece (13) armas de fuego de acuerdo con la obligación establecida contractualmente.





UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

ITEM	REGIONAL	CLIENTE	PUESTO	MUNICIPIO	TIPO DE ARMA	MARCA	No SERIAL	CALIBRE	CAPACIDAD	TIPO SALVOCONDUCTO
1	ATLANTICO	SENA ZONA 1	Centro para el Desarrollo Agroecologico y Agroindustrial FINCA EL CANEY	SABANALARGA	REVOLVER	LLAMA	2300794	38 L.	6	TENENENCIA
2	ATLANTICO	SENA ZONA 1	Centro para el Desarrollo Agroecologico y Agroindustrial FINCA EL CANEY	SABANALARGA	REVOLVER	LLAMA	2300785	38 L.	6	TENENENCIA
3	ATLANTICO	SENA ZONA 1	Centro Industrial y de AviaciónSEDE CENTRO REINDUSTRIALIZACIÓN	BARANOA	REVOLVER	LLAMA	2300178	38 L.	6	TENENENCIA
4	BOLIVAR	SENA ZONA 1	Centro para la Industria Petroquímica Liceo Bolivar	CARTAGENA	REVOLVER	LLAMA	2300799	38 L.	6	TENENENCIA
5	BOLIVAR	SENA ZONA 1	Centro para la Industria Petroquímica Sede INEM	CARTAGENA	REVOLVER	LLAMA	2300795	38 L.	6	TENENENCIA
6	CESAR	SENA ZONA 1	Centro Biotecnológico del Caribe Km. 7 Vía a La Paz	VALLEDUPAR	REVOLVER	LLAMA	2300200	38 L.	6	TENENENCIA
7	CESAR	SENA ZONA 1	Centro Biotecnológico del Caribe Km. 7 Vía a La Paz	VALLEDUPAR	REVOLVER	LLAMA	2300037	38 L.	6	TENENENCIA
8	CORDOBA	SENA ZONA 1	Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir Santa Isabel via tierra alta	MONTERIA	REVOLVER	LLAMA	2300200	38 L.	6	TENENENCIA
9	CORDOBA	SENA ZONA 1	Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir Los Garzones Vitrina	MONTERIA	REVOLVER	LLAMA	2300029	38 L.	6	TENENENCIA
10	GUAJIRA	SENA ZONA 1	Centro Industrial y de Energias Alternativas	RIOACHA	REVOLVER	LLAMA	2202932	38 L.	6	TENENENCIA
11	GUAJIRA	SENA ZONA 1	Centro Industrial y de Energias Alternativas	RIOACHA	REVOLVER	LLAMA	2204820	38 L.	6	TENENENCIA
12	MAGDALENA	SENA ZONA 1	Centro de Logística y Promoción Ecoturistica del Magdalena IPC	SANTA MARTA	REVOLVER	LLAMA	2300040	38 L.	6	TENENENCIA
13	MAGDALENA	SENA ZONA 1	Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	SANTA MARTA	REVOLVER	LLAMA	2300193	38 L.	6	TENENENCIA

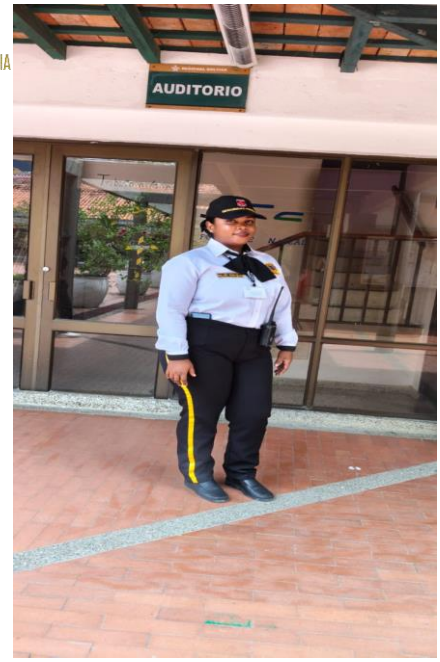
Se realiza toma de improntas, mantenimiento preventivo de las armas y capacitaciones sobre legislación y decálogo de armas.

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El dispositivo de vigilancia en las Regionales de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, San Andrés, Magdalena y Sucre cuenta con medios de comunicación team talk, celulares, radios punto a punto, se realizó mantenimiento preventivo de los equipos para garantizar el correcto funcionamiento.







7. HURTOS:

Durante el mes de Julio en las Regionales Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, San Andrés, Magdalena y Sucre, no se presentaron y/o reportaron incidentes que afectaran la correcta prestación del servicio.

8. CAPACITACIONES

Dando alcance al **contrato Nro. 9488634 derivado de la LP-SCR-0001-2026** en **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS NUMERAL 27.** Capacitar y/o actualizar a los guardas que ejecutarán el servicio en los siguientes temas: 16. Código de integridad del servidor público, 2. Seguridad de instalaciones, 3. Detección y manejo de paquetes sospechosos 4. Relaciones Humanas 5. Primeros auxilios 6. Atención y prevención de desastres 7. Vigilancia Educativa, para realizar la verificación de esta obligación.

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

Una vez sea adjudicado el servicio, el comitente vendedor deberá presentar un cronograma de realización del plan de capacitaciones el cual no podrá sobrepasar el primer semestre y las evidencias de realización de cada evento allí programado. En caso de cambio del algún guarda este deberá ser capacitado en lo anteriormente solicitado y presentar dichas evidencias al apoyo a la supervisión regional.

Teniendo en cuenta el cumplimiento de esta obligación se adelantaron las capacitaciones del mes así:

AUTOCUIDADO INTEGRAL



Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

Recomendaciones



- Consumir frutas y verduras diariamente.
- Mantener horarios de alimentación.
- Evitar exceso de azúcar.
- Disminuir bebidas azucaradas.
- Preferir agua como bebida principal.

evitar exceso de azúcares, disminuir bebidas azucaradas, preferiblemente

SALUD MENTAL

La salud mental no es simplemente la ausencia de enfermedades; influye directamente en cómo pensamos, sentimos y actuamos ante diversas situaciones:

Sociales → Familiares → Laborales → Personales

Equilibrio entre mente y cuerpo

La Organización Mundial de la Salud define la salud mental

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026





Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026



CAPAC ITACION FORMACION DE BRIGADA EMERGENCIA
CERTIFICADA - CUATRO MODULOS

SEGUNDO MODULO

Valoración primaria y secundaria movilización y traslado paciente en la camilla

FECHA:
Puedes programarte en alguna de estas **fechas**
07, 08, 09,o 10 DE JULIO

HORA:
6:45 —8:45

UBICACIÓN:
VIRTUAL
GOOGLE MEET

PERSONAL CONVOCADO:
TODO EL PERSONAL

CARACTER OBLIGATORIO

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

LECCIONES APRENDIDAS

Riesgo Mecánico (Fractura de hueso del metatarso)



¿QUÉ PASÓ?

El 08 de junio de 2026, aproximadamente a las 08:00 a. m., la trabajadora Sara Isabel González Acero realizaba la apertura del centro comercial junto con su compañero Otoniel Murillo. Al retirar el candado de la reja izquierda, esta se desplazó de forma inesperada y cayó sobre ella. Aunque intentó sostenerla y protegerse, el peso de la estructura hizo que impactara principalmente su pierna izquierda. Su compañero acudió de inmediato para auxiliarla y levantar la reja.

¿QUÉ NO SE HIZO BIEN?

1. No se identifican actos inseguros. La trabajadora realizaba la apertura normal de la reja conforme a la actividad asignada. El accidente ocurrió debido a la falla del sistema de sujeción de la reja.





¿CÓMO DEBES HACERLO TÚ?

1. Antes de retirar el candado, debe verificar que la reja se encuentre estable y en condiciones seguras. Debe ubicarse fuera de la trayectoria de apertura, manipularla de forma controlada y, si identifica fallas o movimientos inusuales, suspender la actividad y reportar la condición antes de continuar.

Riesgo Locativo (Esguinces)



¿QUÉ PASÓ?

El día 14 de junio del 2026, aproximadamente a las 5:42 p. m., la colaboradora se encontraba en el área de recepción. Posteriormente, se dirigió al baño ubicado en el sector de squash. Al salir, inició su desplazamiento hacia la salida del parqueadero vehicular y, al llegar al final de la rampa, se le dobló el pie izquierdo, ocasionándole una lesión en el tobillo.

¿QUÉ NO SE HIZO BIEN?

1. La trabajadora no mantuvo una adecuada atención durante el desplazamiento al transitar por el final de la rampa, lo que favoreció la torcedura del pie izquierdo.





¿CÓMO DEBES HACERLO TÚ?

1. Realizar los desplazamiento con precaución, observando permanentemente la superficie de tránsito, especialmente en zonas con cambios de nivel, manteniendo una pisada firme para prevenir torceduras o caídas.

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

JORNADAS DE FUMIGACION

Se realizo seguimiento, control y acompañamiento a las brigadas de fumigacion realizadas en los diferentes Centros garantizando que no se presenten perdidas o daños a las instalaciones.





BIENESTAR

Celebración de cumpleaños a los colaboradores asignados al contrato.





Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

CAPACITACION Y RETROALIMENTACION DE CONSIGNAS AL PERSONAL

Se realizaron reuniones de retroalimentación con los diferentes esquemas de seguridad realizando énfasis en el cumplimiento de las obligaciones contractuales, consignas particulares y la Resolución No. 01-03008-2026 del SENA





SUPERVISION DEL CONTRATO

Se realizaron visitas y reuniones con cada uno de los supervisores de apoyo del contrato con el fin de validar la correcta prestación del servicio y atender los requerimientos de la supervisión.



Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

CANCELACIÓN DE SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL.

Los pagos de nómina se efectúan dentro de los primeros 5 días del mes de agosto, realizando los ajustes por turnos adicionales, incapacidades, calamidades y demás labores extras a conformidad. Por otro lado, todo el personal se encuentra afiliado al sistema de seguridad social y los parafiscales se encuentra al día a la fecha de elaboración del presente informe de gestión.

REITERACION DE RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD:

Con el fin de minimizar los riesgos evidenciados se emiten alertas tempranas en los diferentes Centros de Formación con recomendaciones de seguridad tendientes a mitigar la probabilidad que se puedan materializar por los agentes generadores de estos, así mismo se realizan recomendaciones sobre las situaciones que afectan más la seguridad de las personas, bienes y activos del SENA.

- ✓ Implementar reflectores y luminarias protectivas en las áreas que carecen de iluminación.
- ✓ Instalar rejas en las ventanas de los ambientes que se encuentran en los primeros pisos y que colindan con las perimetrales.
- ✓ Utilizar candados encauchetados en las zonas externas o expuestas a la intemperie con el fin de evitar que se oxiden o se dañen por la exposición.
- ✓ Implementar encerramiento a los bici-parqueadero y recomendar a los aprendices y docentes la importancia de utilizar candado o guaya de seguridad para evitar el hurto de las bicicletas.
- ✓ Realizar campañas de seguridad con el fin de que la comunidad en formación conozca la importancia de cumplir con las normas mínimas establecidas, sobre todo en los parqueaderos en los cuales dejan expuestos cascos, maletas, gafas entre otros.
- ✓ Socializar con personal administrativo, docentes, y servicios generales, la necesidad de acatar la norma de revisión de bolsos, paquetes o similares al ingreso y salida de los Centros.
- ✓ Los servicios de vigilancia no deben ser responsables del manejo de llaves de ambientes de riesgo o sensibles, llaves única y exclusivamente de las porterías o áreas de emergencia.
- ✓ Revisar que todos los medidores de agua, luz y gas cuenten con barreras de protección suficientes con el fin de evitar su hurto, daño o sabotaje.
- ✓ Mantener los gabinetes contra incendios con su respectiva dotación y con los extintores recargados vigentes.
- ✓ Mantener botiquines con elementos autorizados y vigentes.
- ✓ Se recomienda dar de baja los pupitres, muebles y enceres en desuso para evitar el mal almacenamiento y los riesgos que esto implica.
- ✓ Se recomienda la disposición final de los equipos electrónicos en desuso o dañados, a través de una empresa certificada para tal fin, con el fin de evitar contaminación ambiental.

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co

UNIÓN TEMPORAL INFEP 2026

- ✓ Se recomienda que todos los equipos sin excepción asignados a los instructores y demás funcionarios sean entregados con actas y actualizados cada semestre.
- ✓ Se recomienda que cuando se realicen traslados de equipos a nivel interno se utilicen los formatos establecidos para tal fin y se divulguen estas actividades al personal de vigilancia dejando constancia por escrito de dichos movimientos.
- ✓ Se recomienda que se tenga un inventario actualizado en cada ambiente o aulas que se encuentre a la mano para que se puedan realizar verificaciones aleatorias con el fin de ejercer un control más riguroso sobre los activos de la institución.
- ✓ No dejar estudiantes y/o aprendices solos en clases con el fin de evitar que se presenten eventos que afecten la integridad de los bienes y activos en servicio, sobre todo en aulas especializadas o en donde existan bienes susceptibles de pérdida.
- ✓ Se recomienda que todos los equipos que se encuentren en servicio sean empotrados, con gabinetes, anclajes metálicos o guayas para prevenir su fácil sustracción y disminuir el riesgo de hurto.
- ✓ Realizar mantenimiento preventivo a los circuitos cerrados de televisión pertenecientes al Sena con ampliación de cámaras que garanticen el cubrimiento total de todas las áreas críticas y vulnerables de los centros, así mismo garantizar que en cada portería principal exista un monitor espejo en perfecto estado de funcionamiento para el seguimiento de los vigilantes y su oportuna reacción ante las novedades que se puedan presentar en tiempo real.
- ✓ Realizar mantenimiento preventivo a los sistemas de alarmas y ampliar el sistema a las áreas no cubiertas, garantizado su correcto estado de funcionamiento y disminuyendo el riesgo de intrusión a todas las áreas críticas y vulnerables de centro.

¡SEGURIDAD COMPROMISO DE TODOS!

Elaboro.

JOHN JAIRO MUÑOZ CARDONA
Coordinador de Apoyo al Contrato
UNION TEMPORAL INFEP 2026.

Bogotá, Calle 71 No 28 A - 11Barrio Alcázares
Tel: 3502121737
publico@seguridadfenixdecolombia.com – comercial@pph.com.co